

Conatel cierra emisora en La Guaira e incauta sus equipos, denuncia el SNTP

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa denunció este miércoles 26 sobre el cierre e incautación de equipos de una emisora radial ubicada en La Guaira. La orden provino de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), afirmó la organización.

En una nota de prensa, el SNTP detalló que la emisora 93.7 FM La Radio Se Oye fue cerrada en un procedimiento el martes 25 de noviembre, lo que deja sin empleo a más de 20 trabajadores, entre ellos un productor con discapacidad visual y otro de la tercera edad. La estación contaba con 12 años de servicio.

El Sindicato resaltó que funcionarios de Conatel indicaron que en sus archivos «no aparecía la habilitación administrativa ni la concesión vigente para el uso del espectro radioeléctrico».

Sin embargo, los representantes de la radio dijeron al SNTP que han cumplido con todos sus trámites y la documentación se encontraba formalmente en trámite. Conatel incautó equipos como CPU y unidades de procesamiento, monitores, micrófonos, consola de audio, transmisor de difusión, transmisor de enlace, receptor de enlace y equipos del sistema de antenas.

El SNTP señaló que esta medida «afecta gravemente el derecho a la libertad de expresión, el acceso a la información y el derecho al trabajo» y se produce en un contexto «de opacidad regulatoria, demoras administrativas y decisiones que, en muchos casos, han terminado favoreciendo a operadores vinculados políticamente al poder».

Con información de TalCual